

Año un mes. 1'50 pesetas.
Provincia trimestre 5'00 id.
25 ejemplares 75 centimos.

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 0'10

Toda la correspondencia al Administrador.
TELEFONO núm. 93.

LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

En 1.ª plana, línea. 0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

Oficinas Talleres, y

Navarro Rodrigo, núm. 13.

Se admiten esquelas funerales, desde las 8 de la mañana a 6 de la tarde.

AÑO II. = Número 287.

Almería, miércoles 13 de Marzo de 1912.

No se devuelven los originales

ALMERIA EN EL SENADO

RUEGOS DEL CONDE DE VILLAMONTE

DEPÓSITO DE CARBÓN EN ALMERIA.—COMUNICACIONES MARÍTIMAS.—CONTESTACION DE LOS MINISTROS DE FOMENTO Y MARINA.

Sesión del sábado 9 de Marzo de 1912.

El Sr. Presidente: tiene la palabra el señor Conde de Villamonte

El señor Conde de Villamonte: He pedido la palabra para hacer una pregunta y dirigir un ruego al señor Ministro de Fomento.

He leído en la Prensa de esta mañana que se van sintiendo ya en diferentes puertos de la Península los efectos de la huelga de Inglaterra, y que en algunos de ellos, como el de Valencia, los precios del carbón van siendo excesivos y hasta se teme que tengan que interrumpirse los correos con África. Como de ser esto así, la plaza de Almería, por su mayor proximidad a Melilla, ha de ser punto obligado para que se refuercen las comunicaciones que hoy tenemos, le ruego tenga la bondad de decirme si el Gobierno ha tomado las medidas de previsión necesarias para establecer en Almería los depósitos de carbón convenientes, así como recabar de las Empresas ferroviarias los medios de transporte necesarios en las cuencas carboníferas, para que su producción pueda con la mayor rapidez transportarse a los depósitos citados.

La mayor proximidad, como he dicho antes, del puerto de Almería al de Melilla, hace resaltar en estos momentos, en que la economía de carbón es necesaria, la conveniencia y necesidad de encauzar por esta ruta todos nuestros transportes procedentes del centro y Norte de España y por la que vengo abogando en cuantas ocasiones se me preséntan.

Ya que me he levantado a formular este ruego al Sr. Ministro de Fomento, voy a extenderle también al Sr. Ministro de Marina, por si estima en la conveniencia de colocar de manera permanente en Almería unos depósitos de carbón y pertrechos para surtir a los buques de nuestra escuadra que están operando en el Norte de África, singularmente en las inmediaciones de Cabo de Agua, Chafarinas, Melilla y el Peñón, como lo demanda la envidiable situación geográfica de Almería con respecto al Rif y su magnífico puerto, cuya importancia todos conocéis.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): Con la discreción habitual en el Sr. Conde de Villamonte, acaba de dirigir a S. S. un ruego acerca de un asunto que tiene verdadera importancia y, posiblemente, una extraordinaria gravedad. La importancia, en cuanto se refiere a lo que pudiera hacerse en España para ver de subsanar a todas las necesidades, con relación a la producción del carbón, sirviéndose de las minas que poseemos. Sobre esto, y para el porvenir, hay una porción de medidas que adoptar, acerca de las cuales el Gobierno presentará oportunamente un proyecto de ley.

Pero decía que el asunto tiene, no ya importancia, sino gravedad, que se nos presenta cuando pensamos en las posibles consecuencias y repercusiones de la huelga minera inglesa. En efecto; ya hace algún tiempo, como S. S. sabe y conoce el Senado, que es motivo de las preocupaciones del Gobierno este asunto. Por iniciativa del Sr. Presidente del Consejo de Ministros se celebró en la noche de antea una reunión, a la cual asistieron representantes de los navieros, de las Compañías mineras y de las Empresas ferroviarias.

Por lo que toca al presente, de momento, a lo más grave y, por tanto, más importante, yo puedo decir a S. S. y al Senado que se han adoptado aquellas precauciones, aquellas medidas de previsión que, hoy por hoy, cabe adoptar.

En esa reunión, a que he aludido, fué voz general que por el pronto, lo único verdaderamente práctico y eficaz era obtener de las Empresas ferroviarias aquel número de vagones suficientes para que todo cuanto producen las minas carboníferas pueda trasladarse rápidamente a los centros de consumo. Estas Empresas exhibieron la relación del número de vagones de que disponen, y consignaron las dificultades que tienen para llevar a cada una de estas cuencas el número indicado oficialmente; pero fáltales estas empresas por el Gobierno, han formulado unas bases, con arreglo a las cuales, publicada una disposición eximiéndolas de ciertas dificultades

reglamentarias, puedan enviar a estas cuencas carboníferas el número de vagones que han solicitado los mineros. Esto, de instantes, procura una facilidad extraordinaria y podrán, por tanto, llegar en plazo breve—al decir breve me refiero a pocos días—a los puertos todas aquellas cantidades de carbón que aseguren las necesidades de la comunicación a que aludia S. S.

Así, pues, puedo decir al señor Conde de Villamonte, que ahora, como en otras ocasiones, se levanta a defender con gran calor los intereses de Almería, que desde luego las Empresas habrán de disponer de aquellos elementos de orden legal, por virtud de los cuales puedan considerarse relevadas de ciertas obligaciones, y aplicar los vagones y el material móvil, que en otro caso tendrían que destinarse a determinado número de trenes, única y exclusivamente a salvar las dificultades que suponen las actuales circunstancias, en relación con el carbón.

Claro es que no hay por qué ocultar al Senado que con ello se han de irrogar determinados perjuicios a otras industrias subalternas en relación con ésta. Digo subalternas, porque desde el instante en que los mercados no pudieran surtirse de carbón, resultarían en notorio y evidente perjuicio, como son las industrias de la luz, en algunos casos las de abastecimiento de agua, las de transportes en buena parte de España, etc., etc. Como todo ello guarda una relación, una conexión tan extraordinaria con la vida económica del país, el Gobierno ha estimado que aun cuando puedan irrogarse determinados perjuicios parciales y subalternos para otras industrias, es menester tener en cuenta en primer término la necesidad de acudir a la satisfacción de esas otras atenciones tan apremiantes. Las Empresas ferroviarias han formulado ya con toda diligencia, según el Gobierno las encareció, la nota de las exenciones que solicitan. Yo las tengo en estudio; en plazo acaso de horas podrá dictarse la disposición y celebró mucho que S. S. haya dirigido esta pregunta para que pueda hacerse público que el Gobierno no ha omitido medio para conjurar el conflicto.

El Sr. Ministro de Marina (Pidal): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Marina (Pidal): La situación del puerto de Almería, conocida de todos, determina que la distancia entre este puerto y Melilla sea la más corta. Debido a eso desde que empezaron las operaciones en el Norte de África, hemos hecho gestiones para tener en Almería depósitos de carbón, abastecimientos de agua y materias lubricadoras; pero, desgraciadamente, hasta ahora no dieron resultado porque los precios, muy superiores a los del puerto de Málaga, nos han obligado, con tristeza, a elejarnos del de Almería, pues lo que ganamos en distancia no se ve compensado con el precio del carbón, que es exorbitante, y de ahí las grandes dificultades con que hemos tropezado.

Celebraré mucho que su señoría trabaje en este sentido para bien de la Patria, del servicio y para economía de la Nación, porque cuanto menos tengan que trabajar inútilmente las máquinas de los barcos en recorrer distancias para los abastecimientos, más beneficioso será para la Marina. El Gobierno trabaja también con toda actividad en lo referente a los depósitos francos de carbón, ya concedidos por el Ministerio de Fomento. En suma, estamos haciendo gestiones constantemente, pero hasta ahora no hemos conseguido nada, por lo que agradeceré mucho que S. S. me ayude en este sentido y preste un señalado servicio a la Marina.

El Sr. Conde de Villamonte: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Conde de Villamonte: En primer término, para dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento por la contestación que se ha servido dar a mi pregunta y encarecerle que no olvide la parte principal del ruego que he tenido el honor de dirigírselo, relacionado con el aumento de las comunicaciones de Almería con Melilla, siendo tal vez estas circunstancias las más propicias para que se lleven a cabo.

Al Sr. Ministro de Marina, mi respetable amigo, tengo que decir que, recojo con sumo agrado las consideraciones que ha tenido la bondad de exponer tan favorables a los intereses de Almería, felizmente unidos a los del buen servicio de nuestra Armada. Y puedo adelantarle que he de requerir a todos mis compañeros de representación para que juntos, y bajo la dirección de S. S., estudiemos los medios para que el carbón, el agua y los materiales lubricadores necesarios puedan encontrarse en Almería por lo menos a los precios corrientes en otros puertos, sirviendo así no sólo los intereses de Almería, sino también, como S. S. tan acertadamente como de costumbre, ha hecho resaltar, los intereses de la Marina y de la Patria. (El Sr. Ministro de Marina. Tendré mucho gusto y honor en recibirlos en mi despacho para hacer juntos este trabajo)

El Sr. Ministro de Fomento: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): En efecto, tiene razón el Sr. Conde de Villamonte; sin duda preocupado por el asunto a que me había referido, dada su importancia, cumplió un extremo del ruego que S. S. ha formulado, y es el referente a las comunicaciones entre Almería y Melilla. Alguna vez he tenido el gusto y el honor de contestar a S. S. acerca de esta cuestión. Estando, como está, dentro del concepto de la ley esa comunicación diaria entre Almería y Melilla, cuando llegue el momento de discutir el proyecto de ley de reforma de Comunicaciones marítimas, tendremos ocasión de incluir lo que, en realidad, lleva ya la ley; pero, en fin, el concepto constará de un modo más claro y determinado, quedarán satisfechas aspiraciones que estimo muy legítimas y, sobre todo, acomodadas, desde luego, a la ley, puesto que a la ley están incorporadas. (El Sr. Conde de Villamonte: Muchas gracias.)

El Boletín Oficial de la provincia se edita actualmente en los talleres de LA INFORMACIÓN, a cuyas oficinas, Navarro Rodrigo, 13, deben dirigirse los encargos de suscripción y las reclamaciones.

Sigue el movimiento

En el vapor «Marta Washington» embarcaron ayer en este puerto 142 emigrantes, y en el «Formosa» 203, los que se dirigen a la república argentina. Como se ve, la emigración continúa con una actividad en verdad alarmante.

En Vera

Formidable incendio

A las dos de la madrugada última se declaró un formidable incendio en la fábrica de electricidad de Vera, motivado, al parecer, por la explosión del gasol no, que prendió fuego al alquitrán de la techumbre.

Gran parte del edificio, la carbonera y los almacenes han quedado destruidos. En la sala de máquinas los desperfectos han sido considerables. Las pérdidas son de mucha importancia.

Los funcionarios de correos

Fiesta íntima

En el restaurant «Miramar» se reunieron anoche en fraternal banquete los funcionarios de esta Administración de correos, para celebrar el XXIII aniversario de la creación del Cuerpo. La fiesta resultó en extremo simpática.

El orgullo de pertenecer a un Cuerpo glorioso resplandecía en todos los semblantes. La dulce alegría de los momentos dichos vibraba en todos los espíritus.

Los comensales

Ocupa una de las presidencias el digno jefe de Correos de esta provincia, señor Jimeno Puyoles, teniendo a su derecha a un redactor de La Independencia y a su izquierda a otro de La Crónica Meridional.

A ambos lados del segundo jefe, señor Corone, que ocupa otra cabecera, tomaron asiento un representante de El Popular y otro de LA INFORMACIÓN.

Los demás lugares de la mesa estaban ocupados por los oficiales de correos don Guillermo Nin de Cardona, don Francisco López Felices, don Tomás Sánchez, don Fernando Blasco Sánchez, don Luis Jiménez Martínez, don José Bañero Martínez, don José López Núñez, don Enrique Marín Añón, don Francisco Padilla Abad, don Manuel Prieto Bustos, don Teodoro Moreno Arrieta, don Arturo Montero Álvarez, don Jacinto L'orca, don Joaquín Rodríguez Boti y el corresponsal artístico de Mundo Gráfico y Actualidades, Burgos Seguí.

Los brindis

Fueron iniciados por el celoso jefe de Correos, señor Jimeno.

Con palabra fácil empezó dirigiendo afectuoso saludo a los representantes de la prensa que asistían al acto.

Con acento sincero y en términos elocuentes, detalló las mejoras que a su juicio debieran introducirse en los servicios de correos para la mejor exactitud de los mismos.

En un período inspiradísimo expuso la satisfacción íntima que sentía por el celo y actividad con que los funcionarios de esta administración desempeñan su cometido.

Y termina requiriendo el concurso de la prensa, para todo aquello que sea beneficioso al Cuerpo de Correos.

La oración del señor Jimeno fué premiada con grandes aplausos.

A continuación hace uso de la palabra el letrado señor García Verdejo, que asistía en representación de este periódico.

Empieza manifestando la especial complacencia con que recogía, en nombre de sus compañeros, las carifiosas palabras que acababa de dedicar a la prensa el señor Jimeno.

Audió al motivo de la fiesta, que a su juicio, no podía ser más simpático.

Ensalzó el orgullo que sienten los empleados de correos por figurar en un Cuerpo, a cuyos legítimos esplendores contribuyeron en todo momento con los entusiasmos de su espíritu y con las gallardías de sus entendimientos privilegiados.

Dijo que en presencia de aquel hermoso concierto de voluntades al finjo de nobles sentimientos, vibraba en su ánimo la grata emoción de los instantes felices.

Y por último ofreció a los reunidos la cooperación entusiasta de la prensa para todo aquello que sea beneficioso a la buena organización de los servicios de correos y a las justas aspiraciones de los funcionarios del Cuerpo.

Una cuantas frases discretas y oportunas del oficial señor Sánchez, pusieron término a la fiesta.

Nosotros en vimos un aplauso entusiasta a los organizadores del acto, a quienes requerimos para que en el año próximo vuelvan a interrumpir su fatigosa labor de trabajo excesivo con unos instantes de fraternal alegría.

Y por último, nuestra felicitación al dueño del restaurant «Miramar» por el excelente menú que sirvió a los comensales.

MILICIA

Nuestro paisano el joven teniente de la guardia civil D. Eduardo Nofuentes Montoroha, sido trasladado de la comandancia de Málaga a la de Granada.

Sigún la prensa granadina, de ayer fué

revistado en traje de marcha el tercer batallón del regimiento de Córdoba, destinado a Almería, quedando sus jefes muy satisfechos del acto.

Ha quedado en situación excedente en esta capital el teniente coronel de la guardia civil, ha poco ascendido, D. Manuel Esperano.

SOCIEDAD

Ha regresado hoy de Menjíbar el ex-senador don Juan Cassinello.

Se encuentra enfermo el catedrático de este Instituto don Luis Muñoz Almansa.

Hoy ha salido para Tarragona el presidente electo de aquella Audiencia don Andrés Gallardo de las Heras.

Guarda cama la distinguida señorita Vicenta Campana.

El catedrático de este Instituto don Luis Brú se encuentra enfermo.

Ayer llegó a esta capital el ingeniero de minas don Rafael Palacios.

Anoche salió para Buenos Aires la bella señora doña Isabel Martínez Manzano, a unirse a su esposo don Juan Fábregas, con quien ha breves días contraído matrimonio por poderes.

La distinguida señora doña Remedios Gómez de Salazar de Nieto ha dado a luz un hermoso niño.

Los preciosos niños Luis y Anita, hijos de nuestro querido amigo don Luis Ojeda, se encuentran mejorados.

En el tren correo de hoy han regresado de Málaga la distinguida señora doña Rosario Miura de Molero, su encantadora hermana Rosita y su preciosa hija.

Está enfermo aunque su dolencia no reviste importancia, el dueño del café Suizo don Juan Campoy.

Sufre un fuerte ataque gripal la hermosa señorita Fernanda Boda.

Judicial

En la territorial

Para hoy estaba señalada la vista del pleito procedente del juzgado de Almería entre don Francisco Sánchez Roca y don Isidoro García Vicente, sobre nulidad de actuaciones.

Recurso

Por el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso de apelación interpuesto contra el nombramiento de juez municipal de Mojácar a favor de don Antonio Carrillo.

Licencia

Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Puchena don Pedro Muñoz Sánchez.

Juzgado de Pechina

D. Miguel Mayor Orts ha solicitado la plaza de juez municipal suplente de Pechina.

Juzgado de Lijar

D. José García Bernabé, D. Aureliano Saez Saez y D. Miguel García Saez, han solicitado el cargo de juez municipal de Lijar.

Un gran triunfo

Duplex - Santano

Ayer nos ocupábamos del brillantísimo éxito con que se han verificadas las pruebas oficiales del Hughes-Duplex-Santano entre Almería y Melilla.

El Imparcial, hablando del asunto, escribe lo siguiente:

«Hemos anotado las condiciones inmejorables en que se funciona con Valencia, Badojuz y Almería, a cuyos hilos se han adscrito aparatos del ilustre inventor español, honra del Cuerpo a que pertenece. Ahora podemos consignar la nueva victoria»

Puntales para parrales
Azufre sublimado
Orozco y C.ª, S. en C.
Príncipe, 34.

Retratos en cauchuc

Después de fatigantes ensayos durante muchos años, se ha llegado a hacer un sello de cauchuc de cada fotografía de una manera verdaderamente artística. Su precio, con elegante estuche niquelado para bolsillo, es el de **Pesetas nueve.**

Representante exclusivo en Almería,

Rogelio Ubeda

Granada, 14.

Azufres

de la

Azufre del Coto de Hellin.

Sublimado Flor.

Refinado molido:

Grano.

Para pedidos e informes dirigirse a nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

ria, conseguida en circunstancias tales, que col ocan al señor Santano a la cabeza de los altos ingenieros que han contribuido al perfeccionamiento de la Telegrafía.

Ayer se han verificado las pruebas oficiales del Hughes Duplex-Santano entre Almería y Melilla con éxito completo. Funcionaron ambas estaciones durante toda la tarde, cursando el servicio sin la más mínima interrupción. Queda instalado definitivamente el sistema al servicio de comunicación tan importante, por la cantidad de despachos que cursa diariamente y por la índole de las noticias que por ella se transmiten.

A primera vista, sólo se trata de la confirmación de que el Hughes Duplex es un aparato verdaderamente perfecto, que, por virtud de pruebas tan repetidas y tan satisfactorias, ha salido del terreno experimental para asentarse en firmeza en el terreno de la práctica. Pero si consideramos que con su empleo en la comunicación Almería-Melilla la Administración española desistirá del tendido del nuevo cable, cu a necesidad se dejaba sentir imperiosamente, y que con ello se economizará buen número de miles de pesetas, claramente vemos que el triunfo del Sr. Santano y del Cuerpo de Telégrafos españoles de los que merecen apuntarse como un paso de gigante en la historia de la Telegrafía.

Son los cables conductores tan poco propicios al perfecto funcionamiento de los sistemas rápidos, que venía constituyendo un grave problema el desarrollo inusitado del servicio telegráfico entre la Península y nuestras posesiones africanas, resuelto desde ayer, gracias a los esfuerzos de un ilustre telegrafista español, que ha ofrecido sus largas vigiliat de estudio para que triunfe el Cuerpo benemérito a que pertenece.

Y es tanto más de notar esta victoria, cuanto que en esta misma comunicación no pudo funcionar el aparato Bandet durante la campaña de 1909, aunque se trata de uno de los sistemas más rápidos y más generalizados en el mundo entero.

Si no temiéramos herir la modestia del señor Pérez Santano, dedicaríamos a su insigne personalidad las nuevas alabanzas que merece su invento; pero permitásenos consignar que el corazón de todos los telegrafistas palpita a impulsos del más vivo entusiasmo, habiendo propiamente el triunfo tan notable de su ilustre y querido compañero.

De quintas

Exenciones y revisiones

El Sr. Gobernador, en virtud de lo dispuesto en el capítulo noveno de la vigente Ley de Recienso y de conformidad con lo dispuesto por la comisión Mixta, ha acordado señalar a los ayuntamientos de la provincia los días que a continuación se expresan, para que tenga lugar el juicio de exenciones y la revisión de los tres reemplazos anteriores:

Día 1. de Abril.—Benahaduz, Enix, Felix, Gador, Ricja y Huercal.

Día 2.—Roquetas, Santafé, Viator y Pechina.

Día 3.—Benicaz, Darricel, Alcolea y Adra.

Día 4.—Dalias y Alhama.

Días 5 y 6.—Berja.

Día 7.—Albuñán, Almóntes, Bayarcal, Bentarique y B.ires.

Día 8.—Cenjibar, Fonón, Huércija é Iilar.

Día 9.—Instincón, Padules, Laujar, Ohanes y Paterna.

Día 10.—Rágol, Tarque, Abucena, Abia, Alcudia y Benitagla.

Día 11.—Benizola, Lucainena, Senés, Tahal y Utiya del Campo.

Día 12.—S. rbas y Turillas.

Día 13.—Nijar.

Día 14.—Chirivel, María y Vélez Blanco.

Día 15.—Vélez Rubio y Taberno.

Día 16.—Albánchez, Alcótar, Armuña y B.ares.

Día 17.—Bayarcal, Chercos, Códbar, Fines, Laroya y Lijar.

Día 18.—Oula del Río, Mucel, Partalosa, Parchena y Urrucel.

Día 19.—Serón y Sierr.

Día 20.—Tijola, Somontin y Suffi.

Día 21.—Alboloduy, Alhabia, Alsodúx, Castro, Doña María y Becullar.

Día 22.—Finana, Gérgal y Nacimiento.

Día 23.—Ocaña, Oula de Castro, Santa Cruz, Velefique y Tabernas.

Día 24.—Cantoria y Zurgena.

Días 25 y 26.—Huércal Overa.

Día 27.—Albóx y Arboles.

Días 28, 29 y 30.—Almería.

Día 31.—Bédar y Garrucha.

Día 32.—Antas y Carboneras.

Día 33.—Tarre y Pulpi.

Día 34.—Lubrin y Mojácar.

Día 35.—Verá.

Días 36 y 37.—Cuevas.

Si padeceis de artritis y por lo tanto de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, gota, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la **Piperazina Doctor Grau** y curareis enseguida.

Pueblo de Iilar

Para las víctimas de la guerra

Subscripción pública para allegar recursos a las víctimas de Melilla, que la Junta de dicho pueblo remite por conducto del Sr. Alcalde, a la provincial de Almería:

Señoras doña Josefa Fernández de Torres, 7 pesetas; doña Dolores Rovira de Ruiz, 5; doña Adela Roa de Casas, 5; doña Trinidad Muñoz de Rovira, 5; doña María González Pascual, 5; doña Dolores Pascual de Rovira, 5; doña María González de Parie, 5; doña Ana Garrido de González, 5; señoras Dolores Rovira Navarrete, 5; señoras Otilonia Campos, 1; señora Encarnación Moreno Sanchez, 1; señora María González, 1; señoras Rosa Martínez, 1; señoras Virtudes Gómez, 4; señora Carmen García, 1; señora Antonia Balueguer Tovar, 3; señora Anita Fernández, 2; señora Carmen Andés, 1 20; señora Gracia Ruiz Amat, 2; señora María Garrido, 1; señora Carmen Rovira, 1; señora Carmen Andrés Ros, 1; señoras Dolores Garrido, 1; señoras Francisca Casas, 1; señoras Juana Campos, 1; señoras Carmen Restoy Andrés, 2; señoras Dolores Restoy, 0 25; señoras Dolores Lázaro, 0 25; señoras Guillermina Casas, 0 25; señoras Cármen Ramírez, 0 25; señoras María Ros, 0 50; señoras Adelaida Casas Torres, 0 50; señoras Bárbara González, 0 75; señoras Adela Garrido Fernández, 0 25; señoras Isabel Garrido, 0 50; señoras Encarnación Ruiz, 0 25; señoras Amparo Castro, 0 25; señoras María Andrés Alcázar, 0 50; señoras Emilia Lázaro, 0 50; señoras Asunción Cabrera, 0 75; señoras Ana Campos Torres, 0 50; señoras María Restoy, 0 25; señoras Virtudes Torres, 0 25; señoras Ana Campos, 0 25; señoras Carmen González, 0 25; señoras Angeles Rovira, 0 50; señoras Amelia Clemente, 0 50; señoras María García, 0 25; señoras Isabel Martínez, 0 25; señoras María Pintado, 0 50; señoras Margarita Carretero, 0 75; señoras Ignacia de Guillermo, 0 25; señoras Natalia de Céspedes, 0 20; señoras Elisa Navarro, 0 15; señoras Nieves Garrido Casas, 0 50; señoras María Alvarez, 0 25; señoras Emilia Ota, 0 25; señoras Isabel Navarro, 0 25; señoras Enriqueeta Restoy, 0 25; señoras María González, 0 25; señoras Carmen Garrido, 0 50; señoras Josefa Pascual, 0 40; señoras Andrea Garrido, 0 50; Varios donantes, 11 75. Total recaudado hasta hoy 97 50 pesetas.

Felicitaciones

Labor de un ingeniero

En uno de los últimos números, dimos cuenta de la inauguración del ferrocarril de Nador a Zeluán, acto realizado a los

siete meses de emprenderse las obras, las que han sido dirigidas con raro acierto por el joven ingeniero don José Roda, hijo político del exsenador don Juan Cassinello. La prensa de Melilla títimamente recibida dice que durante el lunch se pronunciaron patrióticos brindis, ensalzando todos los oradores la inteligente y activa labor del señor Roda, quien ha recibido un expresivo telegrama de felicitación de S. M. el Rey y otro del presidente del Consejo, señor Canalejas. Una el distinguido ingeniero, querido amigo nuestro, a todas las recibidas, la muy afectuosa que le enviamos.

De los pueblos

Santa Fé

El vecino de Alhama don Gabriel Cantón Morales, ha denunciado que en una finca de su propiedad, situada en el sitio conocido por «Las Palmeras», del término de Santa Fé, le han sido destruidas treinta colmenas, sin que sepa quien sea el salvaje.

CARIDAD Y PATRIA

JUNTAS DE DAMAS

Para allegar recursos a las víctimas de la campaña de Melilla se han constituido las siguientes:

Bedar

Presidenta, doña Ana Sánchez Alarcón; tesorera, doña María Contreras Carrillo; secretaria, doña Josefa Carrillo Casanova; vocales, doña Trinidad Navarro González, doña Luisa Kenoyales Tejedor, doña Ana Alarcón Nuñez, doña Gerónima Guerrero Meza, doña María Guerrero Jodar, doña Catalina Moreno Fernández, doña Lucía Morata Cano, doña María Cano Torres, doña María Alarcón Castaños, doña Isabel Alarcón Castaños, doña Mariana Mora López, doña María Fernández Urrea, doña Catalina Campoy Yañez doña María Cortés Domenech, doña Francisca Joder Cánovas, doña María Salinas y doña Catalina Muliterno Castaños.

Bentarique

Presidenta, doña Dolores Pérez Andrés; vicepresidente, doña Carmen Montoro López; tesorera, doña Dolores Ota Porrás; secretaria, doña Emilia Hernández Carrero; vocales, doña Antonia García Molina, doña Dolores García Molina, doña Adela Carvajal Beaguel y doña María Josefa Ota Andrés.

Alcudia

Presidenta, doña Encarnación Pérez Sampieri; tesorera, doña Rosa Latorre Ramírez; secretaria, doña Antonia del Águila Velasco; vocales, doña Isabel Sánchez Pérez, doña Araceli San Díaz, doña Gertrudis Pérez Herrera y doña Mariana Prior Martínez.

El matador de novillos-toros Antonio Lobo, se ha ofrecido a la señora presidenta de esta Junta provincial para tomar parte en cualquier corrida que se organice en beneficio de las víctimas de la campaña.

MUNICIPIO

Asociados

Para el sábado próximo a las tres de la tarde está convocada nuevamente la Junta de asociados, para tratar del reparo vecinal.

En alzada

Don Juan Ruiz Sánchez, ha presentado recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se prorrogó el contrato con el arrendatario del impuesto de cédulas personales.

Silla y veladores

Los Sres. hijos de Fulgencio Pérez han solicitado colocar durante el próximo verano sillas y veladores frente a las casas 77 y 79 del bulvar del Príncipe.

Obras del cuartel

El alcalde, Sr. Moreno Gallego, ordenó ayer que empiecen las obras que hay que hacer en el cuartel de la Misericordia para alojar la guarnición.

Los trabajos han dado comienzo hoy.

Pavimento arreglado

Ha quedado terminado el arreglo del pavimento de la calle de San Pedro.

«LA SEVILLANA CHICA»

Príncipe, 11.

Confitería y Pastelería. Vino fino de mesa verdaderamente puro, Blanco y Tinto Seleccionado de las

«BOGAS VERITAS»

Durante la cuaresma, todos los miércoles y viernes, empanadas de Pescada y de Legumbres.

SE ADMITEN ENCARGOS.

Precio fijo y muy económico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Léanse en 4.ª plana.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª--- CADIZ.



Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días,

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

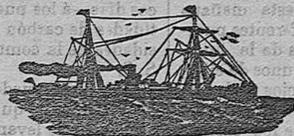
Barcelona

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Marzo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, San os, Monteo y BUENOS AIRES.

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla. Puerta de Purchena, 4.—Almería.

VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía

AUSTRO AMERICANA

Martha Washington

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce de la mañana del día 12 de Marzo de 1912 para

Buenos Aires

donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Berjón.

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

LA VELOCE

Vapores correos oficiales del Gobierno italiano



Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor á doble hélice

ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 26 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi.

Comida española

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario,

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería

Correos de Africa

Aviso á los exportadores

A consecuencia de la huelga de carboneros, la Compañía de vapores Correos de Africa se ve obligada á aplazar, probablemente hasta el miércoles 20 del corriente mes, el servicio de vapores anunciado para miércoles y sábados directo á Barcelona, servicio que dará principio en cuanto quede solucionada la huelga de carboneros ingleses.

El Consignatario, José García del Moral

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 á 11 y de 2 á 4.

Gratis de 4 á 5

Atención Vno. Núm. 1

DOCTOR

Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Del 4 B.—Calle del Cid, n.º

Por telegrafo y telefono

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

REQUISITORIAS

Juzgado de Almería

El de instrucción cita para el día 22 del actual al procesado por el delito de robo, vecino de Almería, Ramón Felices Escoc, de 18 años.

Para que declare en causa que se le sigue sobre resistencia á la fuerza armada, cita al vecino de Almería, de oficio camarero, José López.

Encarga á todas las autoridades y agentes de policía la busca y captura del procesado por el delito de resistencia, de oficio músico y de 26 años de edad, Federico Martínez Ramos.

Cita para que comparezcan á la mayor brevedad á los procesados por el delito de lesiones Joé Rodríguez Rosa, Santiago Muñoz, Manuel (s) el malaqueño, Juan López y á la procesada por el delito de estaña doña María señora cuyo apellido se ignora, pero que ha habitado en la calle de Murcia número 14.

BENEFICENCIA

Hasta hoy quedaban recluidos en los diferentes establecimientos benéficos de la capital, 314 varones y 247 hembras, repartidos del modo siguiente:
Hospital, 61 varones y 42 hembras.
Hospicio, 150 varones y 148 hembras.
Inclusa, 5 varones y 5 hembras.
Manicomio, 98 y varones 52 hembras.

Desde Motril

Equivocación funesta

Ayer vino á esta ciudad un vecino de Salobreña, con objeto de que le viese un médico una pierna que aquel tenía mala. El facultativo le recetó una pomada para la pierna y un purgante, como es natural, para uso interno.

El enfermo equivocó las medicinas, aplicándose el purgante á la herida de la pierna é ingerió por la boca la pomada, agravándose de tal manera, que en la mitad del camino, antes de regresar á Salobreña, falleció el desgraciado enfermo, víctima de su equivocación ó de su ignorancia.

El Corresponsal

10 3 912

La guarnición

Va de veras

En la factoría militar aquí establecida se han recibido hoy las camas y utensilios necesarios para el cómodo albergue de las tropas destinadas á nuestra ciudad.

Esperanza muy en breve los barracones que han de instalarse en el cuartel de la Misericordia.

La llegada, pues, á Almería del tercer batallón del regimiento de infantería de Córdoba es cuestión á lo sumo de breves días.

Satisfacción inmensa nos producen las anteriores noticias, ya que de ellas se deduce el pronto arribo al solar almeriense de los soldados que han de guarnecerle.

Los legítimos arhelos de este pueblo van á ser al fin satisfechos, gracias á la conducta del ilustre general Luque, que ha sabido hacer justicia á las nobles demandas de los organismos directivos de la ciudad.

Sucesos

Una riña

Ayer al oscurecer rieron en la calle del Obispo Orberá dos carreros, resultando uno de ellos, llamado Pedro Sánchez González, de 24 años de edad; con una herida incisa de dos centímetros, situada en la región parietal izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro municipal.

El agresor, José María Mayoral, fué detenido.

Registro civil

NACIMIENTOS

Rafael Rodríguez López, Andrés Dil Saázar, Juan Zapata Martínez, María de los Angeles Campos Parál, Herminda Rodríguez Alonso y Encarnación Valverde Pérez.

DEFUNCIONES

Manuel Si va Amat, María Mercedes García Rosa, María del Carmen Aguila Barraguel, Francisco Parlo Alvarez y Encarnación Vircaño Bonachera.

CASAMIENTOS

Ninguno.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor inglés «Tornley», 1827, de Savona con lastre y 22 tripulantes.
Idem español «A. Lázaro», de 720, de

Ort: gena, con carga general y 49 tripulantes.

Idem id. «Torre del Oro», de 819, de Motril, con lastre y 29 tripulantes.

Idem id. «Vicente Sanz», 435, de Melilla, con lastre y 22 tripulantes.

Idem id. «Velarde», de 621, de Melilla, con lastre y 19 tripulantes.

Balandra española «Mors» de 42, de Torrevieja con lastre y 5 tripulantes.

DESPACHADOS

Vapor español «A. Lázaro», para Málaga.

Idem id. «Torre del Oro», para Cartagena.

Idem id. «Vicente Sanz», para Alicante.

Idem id. «Velarde», para Barcelona.

Balandra española «Mora», para Marbella.

Laud español «Cristobal Colón», para Málaga.

Minería

Un informe

El juez de primera instancia de Sorbas interesa la remisión del informe de esta Jefatura, sobre el accidente ocurrido á Alfonso Aguilera García, en la mina Visto, del término de Lucinena de las Torres.

Esta madrugada

Marinero borracho y sereno herido

La madrugada de hoy ha ocurrido un gran escándalo en la calle del Santo Cristo, escándalo promovido por un marinero llamado Pedro Hernández Belver, que se hallaba en el más completo estado de embriaguez.

Recriminóle por su conducta el sereno Juan Méndez, quien procuró someterle á la obediencia, y al llegar á la Plaza de la Constitución, el marinero, esgrimiendo una faca, intentó agredir al Méndez, no consiguiéndolo por el oportuno auxilio de su compañero José Escoc, dándose entonces el Pedro Hernández á la fuga.

A los pitos de alarma, encaminóse el vigilante nocturno de la calle de las Tiendas hacia el sitio donde sonaban, y encontrándose en el camino al Pedro Hernández dió le este tan fuerte empujón que le hizo caer á tierra, causándose una herida contusa de medio centímetro, situada en la región parietal izquierda.

Al llegar el fugitivo á la calle de Azara, fué detenido por un oficial de la guardia civil y conducido á la Comandancia de Marina, donde quedó encarcelado.

Al cocharle se le encontró aronuna faca y una navaja.

El sereno herido, Juan Hernández Ubeda, fué curado en la casa de socorro municipal.

La Guardia civil

La de la Cañada

Comunica que en la madrugada anterior le ha sido robada el arrendatario del cortijo Mami bajo, de aquella demarcación, Francisco García Giménez, una caballería. Apesar de las diligencias practicadas no han sido habidos los autores ó el autor.

La de Lucinena

Ha detenido al vecino de dicho pueblo Juan Sánchez Artero, que se hallaba reclamado por el juzgado de esta capital.

Noticias

Licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia al catedrático de este Instituto D. Manuel Carbo.

Un robo

En un establecimiento de bebidas instalado en la calle de Azara, propiedad de D. Felipe García, se ha llevado á efecto un robo, consistente en varias tripas de salchichón y longaniza, un jamón y varias botellas de vino y otras bebidas.

Nuevo abad

Para cubrir la vacante producida por fallecimiento de nuestro paisano D. Cristóbal González, ha sido elegido abad del Sacro Monte D. Francisco Sánchez y Sánchez.

Círculo Mercantil

DE

Almería

Se convoca para sacar á concurso el servicio de repostería de esta sociedad.

Los señores que deseen concurrir á él presentarán sus proposiciones en pliego cerrado hasta las tres de la tarde del día quince del corriente mes.

El pliego de condiciones se encontrará en la Secretaría del Círculo á disposición de cuantos quieran informarse.

En las oficinas de LA INFORMACION

se admiten anuncios y esquelas mortuorias desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde.

De política

«Gaceta»

En el diario oficial aparece la anunciada disposición dictando reglas para combatir la langosta.

Consejo de ayer

En el Consejo de ministros, celebrado ayer fué tema preferente de discusión entre los consejeros la marcha de las negociaciones con Francia sobre asuntos de Marruecos.

El señor Canalejas explicó á sus compañeros el estado en que actualmente se encuentran dichas negociaciones y la impresión que tenía, favorable á un resultado armónico entre los intereses de Francia y España.

Dijo que la única dificultad que por el momento se oponía á la terminación de aquellas era un regateo de terrenos de escasa importancia.

Los reunidos tomaron á continuación el importante acuerdo de que el señor Navarro Reverter confecciona detenidamente el presupuesto general del Estado para el año próximo.

Dicho presupuesto será presentado á las Cortes en el mes de Mayo.

Y por último, los consejeros acordaron que las vacaciones parlamentarias comiencen el 15 de Julio.

Nuestra Hacienda

El Sr. Navarro Reverter ha dicho esta mañana que bien pronto quedará demostrado que el estado de la Hacienda española no es tan grave, ni mucho menos, como suponen los enemigos del gobierno.

El señor Gasset

Ha dicho esta mañana el señor Gasset, contestando á requerimientos de un periodista, que cuando las Cortes reanuden sus tareas y el Sr. Canalejas explique la crisis, definirá él su actitud, conforme en un todo con la del ilustre jefe del partido liberal.

Diputado grave

El diputado republicano Sr. Pi y Arsuaga se encuentra hoy en estado de mucha gravedad, aunque los médicos no desconfían de poderle salvar.

Melilla

Tiroteos en las avanzadas

Noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Guerra confirman que antes de anoche grupos numerosos de rifeños tirotearon nuestras posiciones avanzadas.

Las fuerzas españolas contestaron rápidamente á la agresión de los moros, que fieles á su táctica emprendieron la huida.

Afortunadamente el tiroteo no tuvo consecuencias desagradables para los soldados españoles.

Ocupación de Sherif

Nuestras tropas han ocupado el territorio de Sherif.

Los habitantes de dicho poblado han convocado á una reunión magna á los jefes de las cábilas, para acordar la conducta que deben seguir en sus relaciones con los españoles.

Hermanos cautivos

Telegrafian de Melilla que según los últimos informes comunicados al general Aldave, el rescate de los hermanos españoles José y Petra, que se hallan en poder de los moros, se verificará muy pronto.

La noticia ha producido gran satisfacción en aquella plaza.

Lo que se dice

En Melilla se habla con insistencia de una próxima junta de los principales jefes de la harka para adoptar resoluciones definitivas.

Sedice que la reunión tendrá lugar esta misma semana en Bucharib.

La noticia más extendida es que entre nuestros enemigos reina el desaliento.

Marruecos

Desordenes en Marrakesh

Telegrafian de Tánger que en el territorio de Marrakesh han ocurrido graves disturbios, motivados por el odio de los indígenas á los europeos.

La presencia de un ingeniero alemán y de un viajero suizo fué bastante á enardecer al populacho, que al influjo de sus malas pasiones y de su carencia absoluta de sentimientos humanitarios asesinó cobardemente á los europeos, ensañándose con fiera brutalidad en los cadáveres de las infelices víctimas.

Columna atacada

Comunican de Casablanca que los rebeldes atacaron con temerario empuje á la columna del general Brulard.

Las tropas francesas rechazaron al enemigo, después de una lucha empeñada, pues los moros ofrecían una resistencia formidable.

Los rebeldes tuvieron dos muertos y 19 heridos.

El despacho nada dice acerca de bajas en el ejército francés.

Noticias varias

Alicante en fiestas

Todos los telegramas de Alicante coinciden en que las fiestas comenzadas anteayer continúan celebrándose con brillantez grandísima.

La noticia de que el señor Canalejas acompañará al rey en el viaje que emprende mañana ha producido inmensa satisfacción en la ciudad levantina.

Es seguro que la reina Victoria visitará el sábado á Elche, verificando la expedición en automovil.

Contrabando de armas

Se afirma que los fusiles con bayoneta descubiertos en la aduana de Dunkerke, que iban facturados á Orán, se destinaban á las fuerzas marroquíes que luchan contra España.

Nuestro gobierno ha pedido aclaraciones al Cónsul de España en dicha plaza inglesa.

La infanta Eulalia

Ha recibido S. M. el Rey un expresivo telegrama de la infanta Eulalia dándole las gracias por la rehabilitación de su hijo el infante don Alfonso y por su ascenso á primer teniente.

Entierro de Saavedra

El entierro del eminente polígrafo don Eduardo Saavedra, verificado esta mañana, ha sido un debido tributo rendido á sus grandes merecimientos.

Han asistido casi en pleno todas las Reales Academias, á las que pertenecía el finado, el gobierno, una comisión del Senado y muchos cultivadores de las ciencias y de las letras.

Extranjero

Opiniones de la prensa francesa

Los diarios de París, refiriéndose á la solución de la crisis política española planteada por la dimisión del señor Gasset, muéstranse reacios por la presencia en el nuevo ministerio del señor Villanueva, á quien los expresados diarios consideran enemigo de Francia.

La huelga hullera

Las noticias que se reciben de Londres respecto á la huelga hu-

vera continúan siendo optimistas.

Convocados por Mr. Asquith y bajo su presidencia, han celebrado un reunión las representaciones de los patronos y de los obreros, á fin de convenir una fórmula de arreglo.

La reunión duró tres horas sin que los congregados lograran avenirse.

Hoy volverán á conferenciar.

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice que hubo largo debate acerca de la situación de los obreros y de los beneficios á que aspiran, como así mismo respecto de la actitud de las clases patronales frente al conflicto actual.

Agrega la nota que los delegados de los trabajadores ofrecieron convocar una Asamblea en la que fueran estudiadas por el mayor número posible de huelguistas las proposiciones de arreglo hechas por los patronos.

Ultima hora

Reunión de Cortes

Esta tarde conferenciará el señor Canalejas con los señores Monteros Rios y conde de Romanones á fin de convenir la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas.

Fiestas del centenario

A las fiestas organizadas en Cádiz para conmemorar el centenario de las gloriosas Cortes celebradas en dicha ciudad, asistirán los señores Moret y Alba y distinguidas representaciones del Senado y Congreso.

Combinación de altos cargos

El presidente del Consejo ha desmentido la supuesta combinación de altos cargos en el ministerio de la Gobernación.

Sustituto de Armiñán

El gobierno ha acordado nombrar al señor Zorita director general de Obras Públicas, en la actualidad vacante por dimisión del señor Armiñán.

Circular del ministro de Hacienda

El Sr. Navarro Reverter, cumpliendo el acuerdo adoptado en el Consejo de ayer, ha dirigido una circular á sus compañeros de Gobierno rogándoles que al remitirle los presupuestos de sus respectivos departamentos cumplan las condiciones que señala dicha circular, en la que al mismo tiempo encarece una contestación concreta dentro del plazo de ocho días.

Manifestaciones de Canalejas

El presidente del Consejo ha negado de modo terminante que la entrada en el ministerio del señor Villanueva suponga un cambio de orientación al apreciar las cuestiones de Marruecos.

Las negociaciones continuarán inspiradas en el mismo criterio.

Refiriéndose á la labor que ha realizado como ministro de Gracia y Justicia, dijo que esta será bien pronto conocida, siendo numerosas las reformas que deja ultimadas.

Cuarto aniversario

Con gran entusiasmo se celebró ayer en Cabo de Agua el cuarto aniversario de su ocupación por nuestras tropas, verificada el 12 de Marzo de 1908, al mando del entonces coronel Larrea.

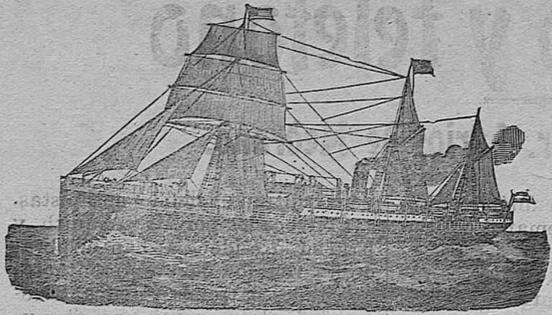
Ha asistido al acto este ilustre general, confraternizando nuestros soldados y los moros de Quebdana y resultando la fiesta agradabilísima.

En la tipografía de LA INFORMACION se hacen

toda clase de trabajos, desde los mas sencillos

á los más complicados, en uno ó varios colores.

Tip. LA INFORMACION



Vapores correos españoles

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 27 de Marzo, 30 Abril, 29 Mayo y 27 Junio.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tán-ger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo-Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, el 24 de Febrero, 30 de Marzo 27 de Abril 25 de Mayo y 23 Junio.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Marzo, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 6 Marzo, 10 Abril, 8 Mayo y 6 Junio.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Oádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 21 Febrero 20 Marzo, 24 Abril 22 Mayo y 19 Junio.

Línea de Filipinas

El 27 Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante» directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 17 Marzo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

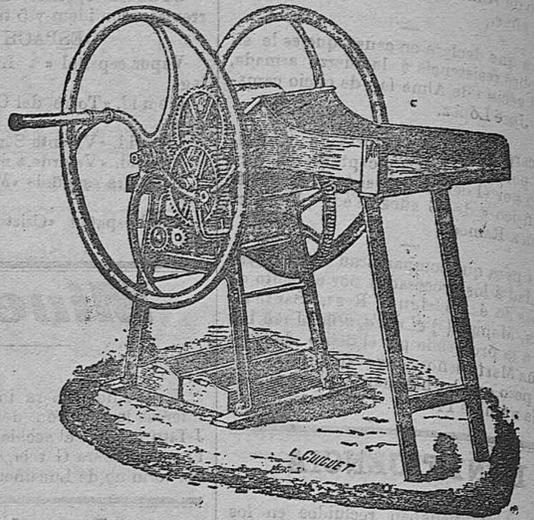
Línea de Cuba y Méjico

El 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «E. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos correspondencia de confianza, en los puertos que se deseen.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

DEPOSITO Mendez Núñez, 6.-Almería.



Machacadora de Aulaga y Sarmientos

Maquinaria Agrícola e Industrial para todos usos. Especialidad en Sulfadoras. Vides americanas. Barreras IWIN para abrir hoyos y Tijeras de podar.

No comprar sin visitar esta casa.—Pidan Catálogos y presupuestos á su Depositario.

Antonio Márques Flores

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de ellos.

“HISPANIA” COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social e escrito... 3.000.000 de Pesetas. Capital total desembolsado. 2.300.000

- Accidente del trabajo.
- Accidente individuales.
- Coches y eaballos.
- Automoviles.
- Incendios.
- Responsabilidad civil.
- Profesiones liberales.
- Roturas de cristales.

Clinicas particulares, en Bilbao.—Jijón.—Cuevas y Barcelona. DOMICILIO SOCIAL, Cortes, 651.—BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España. AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia, Vicente y Diego Juan Alacón.

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Compañía general de Seguros.

¡Gran éxito! MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que dá mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia, D. Alfonso Pérez Cordero.

Las horas de oficinas en “La Información” son desde las 8 mañana á 8 noche.

¡Almerienses, no equivocarse!

La funeraria ANTIGUA y la funeraria NUEVA, son de los Hijos de Manuel Andrés Pérez.

ANTONIO MARIN DURAN,

que es á quien Almería le debe que no se explotó la muerte con el escándalo de antes, se trasladó á su FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 26.—Teléfono, 144,

UNICA CASA QUE VENDE FÉRETROS DE EXTRAORDINARIO LUJO, con patente de invención, á precios inconcebibles. No tiene espías ni corredores.—No reparte prospectos ni hace reclamos, pero hace los servicios fúnebres más económicos que nadie.

Servicio permanente, durante el día y la noche.

Dispone del servicio de carruajes



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

ESCRIBIR HOY COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. En

Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmaciadé Conrado López Pérez.

En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8:30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, á 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Id. id. de Orán tres veces al mes 8 18 y 28.

Correo general, 17; del tren mixto, 12:29; del correo de poniente, 7:51; del id. de Levante, 6:24; del id. de Nijar, 7:54; peatón de Almería á Enix, 8; id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11:10; del tren mixto, 15:30; del correo de Poniente 18: expedición solo con Dakas, Adra Berja, 13:30; del id. de id. (s. id.), 11 del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 3:30; peatón de Almería á Pechina, Viator, 9:30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13:20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

EN NUESTRAS OFICINAS

máximun de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone al anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN

Desde las 8 de las mañana á las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS

Navarro Rodrigo 13.

Material Eléctrico en general

Lámparas de todas clases y marcas, ventiladores, motores eléctricos, maquinaria, etcétera etc. Tulipas, brazos y otros. Se hacen instalaciones eléctricas y de timbres. Precios baratísimos.

Venta: En las MAQUINAS GRITNER para coser, Principe 31.

Se ha recibido la nueva lámpara de filamento metálico irrompible marca «EGRANN» de la casa A. E. G.

Mercancías garantidas por su buena calidad

